

AÑO

Expediente núm.



979602

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE ADICION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,

a favor de

ELA HERMANOS Y CIA. S.L., de nacionalidad
entidad española domiciliado en Gerona
calle de Carretera de Barcelona núm. 89

por:

« Perfeccionamientos - - - - -
- - - - - », en el objeto de la patente principal núm. 235.639
que fué concedida en de (en trámite) de 195 por
« MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS ALTAVOCES »



23 96 02

23 96 02

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español y sus colonias a favor de:

PLA HERMANOS Y CIA S.L.

entidad española, con residencia en Gerona, Carretera de Barcelona nº 89 por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 235.639, que se refiere a MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS ALTAVOCES"



MEMORIA DESCRIPTIVA

- Este Certificado de Adición se refiere, conforme indica su enunciado, a unos perfeccionamientos que la experiencia ha aconsejado introducir en el objeto a
5. que se contrae la Patente de Invención n° 235.639, con los que sin variar su esencialidad fundamental, se logra evitar ciertas imperfecciones en la reproducción sonora que fueron observadas durante las pruebas al poner en práctica el objeto de dicha Patente.
10. En efecto, realizado un altavoz según lo reivindicado en la Patente principal, se ha podido comprobar que si bien los resultados han sido los previstos, se producen no obstante, cierta distorsión, principalmente entre los 13 y los 19 Kcs y asimismo que difícilmente se alcanzan los 20 Kcs, lo que es motivado por la poca elasticidad que presenta la zona ondulada periférica que se dispone en el cono del altavoz y que aparece reivindicada en la nota tercera de dicha Patente.
15. Por ello se ha experimentado incrementar la elasticidad de dicha zona por la que el cono es fijado a la armadura metálica, al objeto de que pueda vibrar con mas facilidad en la gama de 13 a 19 Kcs é incluso sobrepase el límite de frecuencias audibles de 20 Kcs.
20. habiendo proporcionado buenos resultados sustituir la zona periférica ondulada por una pieza anular de material textil o esponjoso de reducido espesor a la que se solidariza el borde de la base mayor del cono y la que a su vez se fija sólidamente a la armadura metáli-
- 25.



ca del altavoz.

30. Otra modificación que ha sido necesario introducir para poder alcanzar una correcta reproducción de las frecuencias elevadas, ha sido reducir al mínimo el espesor de la pieza centradora de la unidad de agudos, habiendo sido suprimida en algunos casos con buenos resultados, aunque realmente lo que se ha hecho ha sido producir el centrado de la bobina móvil en el entrehierro del imán fijo mediante la pieza anular elástica que constituye la periferia del cono de la unidad de agudos.

40. Con todo ello se ha logrado que el cono vibrante en la unidad de agudos quede prácticamente en absoluta libertad de vibración sin inercia o freno apreciable, todo ello como es natural sin sobrepasar sensiblemente la frecuencia de 20 Kcs. lográndose, en consecuencia evitar las irregularidades o distorsiones en la reproducción sonora que se venían observando al sobrepasar los 13 Kcs.

50. Por último se ha experimentado en la unidad reproductora de frecuencias bajas, la sustitución de la zona periférica ondulada por una pieza anular elástica, habiéndose comprobado una sensible reducción en la distorsión lineal que asimismo es debida a la poca flexibilidad de la zona periférica ondulada, por lo que dichos perfeccionamientos resultan también de aplicación a la unidad reproductora de las bajas frecuencias.

239602



- En resumen, los perfeccionamientos afectan únicamente a las características contenidas en las notas reivindicatorias tercera y cuarta, variándose únicamente en que el cono o membrana vibrante está dotado en su periferia de una pieza anular de material sumamente flexible por la que se une a la armadura sin que dicho cono tome contacto directo con la armadura, creándose así una zona periférica de alta flexibilidad que sustituye a la zona ondulada, y que asimismo sirve como dispositivo centrador, para lo que antes de solidarizarla a la armadura, se sitúa la bobina móvil, mediante galgas adecuadas, en el centro del entrehierro del potente imán fijo, suprimiéndose estas galgas una vez que se ha fijado la pieza anular por su borde exterior en la armadura, con lo que la citada bobina móvil queda perfectamente centrada.
- 60.
- 65.
- 70.

- Descritos suficientemente los perfeccionamientos a que se contrae este Certificado de Adición, se hace constar que en los mismos se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica y la técnica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:
- 75.
- 80.

N O T A

- Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional y sus colonias, las siguientes:
- 85.



REIVINDICACIONES

- 1ª.- Perfeccionamientos en el objeto de la Patente de Invención nº 235.639 que se refiere a Mejoras introducidas en los altavoces, que se caracterizan en crear en la base mayor del cono vibrante
90. una zona periférica plana de alta flexibilidad, para lo que dicha base mayor se dota de un reborde o prelongación plana hacia el exterior de su forma cónica y perpendicular a su eje, que se solidariza
95. a una pieza anular altamente flexible, preferentemente de espuma de nylon, cuyo borde exterior se enlaza o une sólidamente a la armadura metálica de la unidad reproductora, todo ello realizado de tal suerte que entre el borde plano del cono vibrante y
100. la armadura metálica, quede un espacio que es ocupado por la zona central de la pieza anular altamente flexible.

- 2ª.- Perfeccionamientos en el objeto de la Patente de Invención nº 235.639 que se refiere a Mejoras introducidas en los altavoces, según la
105. nota anterior que se caracteriza también en que el centrado de la bobina móvil en el entrehierro del imán permanente se efectúa mediante un dispositivo centrador muy delgado solidarizado a la propia bobina móvil, o bien sirviéndose de la misma
110. pieza anular flexible que va solidarizada a la periferia del cono.



239602

3ª.- "PERFECCIONAMIENTO EN EL OBJETO DE LA
PATENTE DE INVENCION Nº 235.639 que se refiere a
115. MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS ALTAVOCES".

Todo ello tal y como queda descrito y reivin-
dicado en la presente memoria que consta de seis
hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de
sus caras.

BARCELONA, - 8 ENE. 1958

P. A.